

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.

ESUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 50 rs. En la seccion local y a dos columnas, 30 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 24 DE JULIO DE 1880.

Número 3.676.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Catedrático Werzer, etc.

Cura n.º 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Benske, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion: á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

«Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarnier Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacias, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IG. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

JUNTA PARA LA REEDIFICACION

DE LA

IGLESIA DE SAN ROQUE,

compatrono de Alicante.

Continúa la relacion de las cantidades recaudadas por esta Junta en 1875 para las obras de dicho templo:

	Rs.	Cs.
Suma anterior	23206	
D. Rafael Noguera	20	
Sra. Doña Maria Josefa Christi	20	
D. José Reus	20	
Gervasio Tallo	20	
Vicente Crevea	20	
José Altamira	10	
Aureliano Ribero	20	
Eugenio Barrejon	10	
Lorenzo Morant é hijas	14	
Sra. D.ª Teresa Guardiola, viuda de Fajardo	40	
D. Antonio Soler y Cortés	10	
José Gomez	20	
Bonifacio Amorós, abogado	10	
Suma y sigue	23436	

	Rs.	Cs.
Suma anterior	23436	
D. Marcos Antonio Morales Perez, comandante	10	
Enrique Minguiló, propietario	10	
Vidal de la Rochette	10	
Sra. D.ª Teresa Giró, viuda de Leach	20	
D. José Martinez, presbítero	20	
José Baviá y Lillo, abogado y diputado provincial	20	
Juan Bautista Baño, del comercio	40	
Manuel Chápoli, ofrece gratuitamente sus servicios como arquitecto para proyectar y dirigir las obras de la ermita de que se trata		
Eduardo F. Trujillo, jefe de ingenieros	10	
José Colomina	100	
Pascual Guerra y Riera	20	
Alfredo de Arce	10	
Sres. Matossi y Compañía	10	
D. Ramon Campos y Domech, abogado	10	
José Minguiló y Calvo, propietario	10	
Mariano Valls Oriente, propietario	30	
Francisco Sanchez	10	
José Ribelles	10	
Ramon Lobe, procurador del Juzgado	10	
Sra. D.ª Mariana Iries de Vidal	10	
D. Vicente Jijon	10	
Francisco Pacheco y Vassallo, del comercio	20	
Ventura Bonin	40	
Esteban Villarrosas	10	
Francisco Ferrando, beneficiado de San Nicolas	20	
Sres. D. Juan y D. José Garnero	20	
José Rodas é hijo	20	
D. Ricardo de Salazar y Moró, médico	20	
Juan Bautista Alberola	10	
Carlos Arniches	40	
Anselmo Berges, propietario	40	
Antonio Espadin	20	
Pedro Pascual Martinez	20	
Vicente Asiá	30	
Antonio Galdó y Gozalbez	20	
Sra. D.ª Paz Ballesta, viuda de Ruiz	10	
D. Eleuterio Craywinkel	8	
Bernardino Foglietti, ayudante de obras públicas	20	
Un sacerdote	4	
Suma y sigue	24228	

	Rs.	Cs.
Suma anterior	24228	
Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores, conde de Pino-hermoso	200	
D. Gabriel Mollá	6	
Sra. Doña Ana Alonso y Casains, viuda de Gil	30	
Sra. Doña Flora España	40	
D. José Cirer é Izquierdo, Escribano del Juzgado	20	
Vicente Lledó, Encuadernador	4	
Un presbítero	2	
D. Antonio Just	4	
Juan Bautista Rocamora	40	
Antonio Garcia y Botella, presbítero capellan del hospital de San Juan de Dios	20	
Eduardo Olevilla Nogues	20	
Sra. Doña Silvana Duany Re	20	
D. Ramon Benito Galvis	10	
Evaristo Manero, médico	10	
Pascual Cuartero y Torres	19	
Carlos Samper	10	
Gaspar White	20	
Sra. Viuda de Vallet	10	
D. Manuel Sanchez Sala	10	
Juan Maria Vignau	20	
José Gandulla y Bautista	20	
Carlos Sanchez Palacios	10	
Francisco Garcia Arcos	20	
Adolfo Amela Garcia	20	
Francisco de P. Villar y Modonés	10	
Vicente Izquierdo y Champourcin, escribano	10	
José Alemañ Vignau	10	
Sra. Doña Rita Soriano, viuda de Planellas	10	
Sres. Lledó, hermanos	20	
D. Antonio Orozco Galiana	10	
José Rodriguez Valdés	30	
Antonio Bernacer y Jordá, Monserrate Garcia Castell	8	
Manuel Romero	10	
José Carratalá y Berenguer, presbítero	10	
Pedro Perez Perez del comercio	10	
Manuel Becerra y Miranda, presbítero	20	
José Juan Blasco, cabo de serenios	8	
Rodolfo Izquierdo, Escribano	10	
José Ramon Mas.—Ofreció sus servicios como Arquitecto para proyectar y dirigir las obras de ermita de que se trata		
Vicente Roman, médico	20	
Suma y sigue	25020	

	Rs.	Cs.
Suma anterior	25020	
D. Miguel Bernabé, presbítero	20	
Sra. Doña Francisca Esquife	4	
D. R. C	20	
Antonio Falcó	6	
Rafael Martinez y Vassallo, del comercio	40	
Francisco Palomares Lopez	10	
Juan Elias Gomez	10	
Francisco Morante Soler	20	
José Angel Marcili	20	
José Sanz, médico	10	
José A. Puigserver, del comercio	20	
Antonio Masanet, del comercio	60	
Sra. Doña Rita Arenas, viuda de Galiana	10	
D. Antonio Prieto	40	
Francisco Ibañez	10	
Juan Zanon Carrascosa, del comercio	40	
Antonio Marchal	8	
Francisco Poig Pastor	20	
Florencio Chapa y Cortés, presbítero	10	
Francisco Aznar y Ruiz	40	
Miguel Asensi y Brotons	10	
Librado Carrillo y Lopez, presbítero	8	
José Pascual y Porcel	20	
Buenaventura Bachiller, Ingeniero	20	
Juan Nepomuceno Riera y Alted, presbítero	4	
Tomás Such	20	
Cristóbal Mas Martinez	40	
Juan Oriente y Rovira, del comercio	40	
Francisco Bernaben y Lozano, secretario contador del hospital de San Juan de Dios	20	
Total	25620	

Alicante 31 de Diciembre de 1875.—El Presidente, Juliande Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval, baron de Petrés.—Rafael Viravens y Pastor, Secretario.

do como he dicho, los documentos. Pocos meses despues escribí al juez que queria declarar lo contrario, y que los documentos presentados eran falsos. Pero á este asunto le llegará su turno.

Reanudemos ahora el relato.

Cuando Retamero se fué, escribí una carta desdeñosa á D. Carlos. Le decía que podia sacrificarle la vida, pero que el honor no lo sacrificaba por nadie, y que antes le llamaría caualla. Le hacia tambien presente que podia aducir como excusa ante su familia que la venta del toison de oro era una consecuencia de la reunion con Francisco II en el café Riche, donde se trató sobre la expedicion á Nápoles; pero que no comprometiera mi honor en una farsa.

Trascurridos algunos dias, supe que en Bayona se indagaba sobre quién habia comprado los diamantes; al mismo tiempo recibí noticias bastante graves de la calumnia contra doña Margarita.

Entonces envié un telegrama á Retamero, en el cual le rogaba que hablara al corazon á D. Carlos, que le recordase mis servicios, y que no me hicieran víctima de aquella traicion. Entre tanto me estuve quieto en mi destierro. ¿Si hubiera sido un ladrón habria hecho lo mismo?

Por esta época enviaba despachos á D. Carlos, dirigidos á las oficinas de telégrafos, en los cuales pasé de la súplica á la amenaza.

Retamero va á Paris y se presenta en casa de don Carlos, pero no pudo verlo, y aquel á quien envié

se, la una á asuntos políticos, la otra á la cuestion del toison. Y aqui debo declarar una cosa grave.

En la carta que me ocupaba de asuntos políticos se trata de la cuestion contra doña Margarita, y me parece extraño que la justicia no me haya hablado aún de este asunto. La referente al toison era menos grave, pues sólo en ella se hacia mención de cuestiones de intereses, mientras en la otra se trataba del honor de una señora. (Atencion.)

En aquella carta me lamenté de la calumnia de que era objeto doña Margarita.

Cuando D. Carlos recibió mis cartas, dijo á Retamero: «Boet es muy orgulloso. Quiere luchar conmigo; pero lo destrozará.»

Retamero ha presentado ante el juez, no sólo la minuta referente al asunto del toison, sino tambien la que hablaba de la calumnia contra doña Margarita.

Presidente.—¿Por qué quisisteis que Retamero tuviera copia de estas cartas?

Boet.—Yo dudaba algo, por aquel entonces de don Carlos; pero desde la llegada de Retamero comencé á sospechar y comprender que me estaba reservado el sostener una titánica lucha, para la cual debía proporcionar me testimonios que pusieran á salvo mi honor.

En las primeras declaraciones, Retamero dijo toda la verdad sobre la comision que Esparza le confiara y sobre lo que entre nosotros pasó, presentau-

estaba haciendo en Bayona de los diamantes y alguno preguntó si eran los diamantes del toison.

Envié á D. Carlos el recorte de un periódico francés donde se hablaba de esto, escribiéndole de paso que no era conveniente ir á Madrid para vender el resto, pues entonces se habria descubierto todo. No me contestó.

Remití otra carta, y no obtuve mejor contestacion. Entonces envié á D. Carlos un periódico nuevo y una nueva carta por medio del conde de Coetgeon, corresponsal de la *France*. El conde me contestó que D. Carlos leyó la carta y el periódico, diciendo: «Está bien.»

Poco despues, D. Carlos presentaba la denuncia en contra mia. Y aqui es oportuno mencionar dos circunstancias.

Una mañana vino á mi casa Retamero. Me dijo que D. Carlos le enviaba, y en su nombre me hizo espléndidas promesas que me parecieron bien extrañas. Tanto mayor era mi sorpresa, cuanto que don Carlos no conocia á Retamero. Este habia sido mi ayudante de campo durante la guerra, y en aquellos tiempos estaba colocado en casa de un farmacéutico muy legitimista de Tours.

Despues de hablar un rato me dijo Retamero que tenia que evacuar cerca de mi un encargo secreto. «Hablad pues» le dije. Tengo encargo, respondió, de D. Carlos, de que me entregéis, no el toison, sino los brillantes. A mí me agradaba mucho librar-

Alicante 24 de Julio de 1880.

HABLEMOS DE FIESTAS.

Puesto que la canícula con su sola aparición ha determinado unas espontáneas vacaciones políticas, disolviendo los centros en que los partidos toman sus acuerdos, y dispersando a los hombres que dan la iniciativa á esos partidos, justo es que nosotros hagamos también un paréntesis á las cuestiones políticas y procuremos consolarlos del calor que nos achicharra, pensando en los festejos con que ha de solemnizarse el santo de la Patrona de nuestra capital y haciendo algunas indicaciones acerca de esos festejos, por si se digna tomarlas en consideración la Comisión de fiestas.

Conocido es ya el programa de estas, que publicamos nosotros anteayer, y con nosotros todos nuestros colegas de esta capital, y por tanto nada tenemos que decir acerca de los regocijos que se disponen. Pero permitásenos que digamos algo respecto á la manera de verificarse estos festejos. Nada tenemos que añadir á los carteles de los toros, fiesta popular que por si sola se recomienda y que promete ser brillante en el presente año, pues según tenemos entendido el señor Conde de Patilla ha recomendado á sus mayores elijan doce toros de punta para la plaza de Alicante, en la cual quiere acreditar su ganadería, que ya en el año último dejó bien puesto su pabellón.

Pero respecto á los demás festejos vamos á permitirnos hacer algunas indicaciones, hijas del deseo que nos anima de que los forasteros queden complacidos de nuestras fiestas.

Por ejemplo; á las regatas marítimas que solo entretienen á los que toman parte en ellas, podrían agregarse serenatas marítimas que de seguro darían un gran resultado, sin que su coste fuese excesivo. Para ello bastaría rogar á los jefes de marina, carabineros y sanidad facilitasen sus falúas, las cuales, iluminadas á la veneciana y tripuladas por algunos músicos podrían recorrer el puerto tocando piezas escogidas; lo cual ofrecería un espectáculo que de seguro llamaría la atención de los habitantes del interior que acuden á nuestra ciudad.

También sería de excelente efecto combinar una danza al estilo del país, entre las graciosas jóvenes del Arrabal de San Francisco y de las calles inmediatas al muelle de costa, la cual podría recorrer en una noche dada parte de la magnífica esplanada de los Mártires, en donde podrían colocarse gran número de sillas que, cedidas por un corto estipendio, producirían de seguro un regular ingreso para sufragar las fiestas.

Así mismo debería el ayuntamiento improvisar en la Esplanada algunos kioscos destinados á neoramas, á cafés cantantes y aún á bailes redondos, al estilo del país, que de seguro llamarían la atención de los forasteros.

En una palabra; las fiestas, cuyo programa conoce ya el público, pueden tener una verdadera amenidad si la Comisión de ellas auxiliada por las Autoridades y por el vecindario todo, saben darles todos los alicientes de que son susceptibles y procuran que las iluminaciones sean brillantes y bien combinadas; que los fuegos artificiales se disparen oportunamente, y que los regocijos populares, como son cucañas, corridas de gallos etcétera etcétera tengan verdadera animación.

En cuanto á la alborada, que tendrá efecto á las doce de la noche del día 3 del próximo Agosto, ya sabemos que puede ser un espectáculo magnífico, pues Alicante guarda gratos recuerdos del admirable concierto vocal-instrumental que en igual noche del año anterior tuvo efecto en la plaza de Alfonso XII, frente á las Casas Consistoriales.

Nos abemosi la Comisión de fiestas tomará en consideración nuestras indicaciones; pero si así lo hace estamos seguros de que ha de obtener un excelente resultado, puesto que, tanto las serenatas marítimas como la danza popular que hemos mencionado, pueden ser espectáculos de gran novedad y de sorprendente efecto para los forasteros.

Nuestro colega *El Graduador*, se ocupa, por segunda vez al parecer, en su número del miércoles 21 del actual, de un asunto que en efecto merece la pena de que se fije en él la atención.

Se trata, como dice nuestro colega, de averiguar el paradero de cierta suma que se adeuda al ex-

campanero de la iglesia de Santa María, hace unos seis años, y que á pesar de las gestiones que viene haciendo el interesado no le ha sido satisfecha por ignorarse, al parecer, en donde radica esa suma, que debió ser satisfecha por el centro competente hace tanto tiempo.

Nosotros complaciendo al interesado, llamamos la atención, tanto del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, como del señor jefe económico de la provincia, á fin de que adopten las medidas que crean oportunas para poner en claro un asunto que tan directamente perjudica á un padre de familia, que necesita imperiosamente lo que se le adeuda, para atender á sus sagradas obligaciones.

Nunca hemos podido averiguar cual es el límite de ciertos servicios y hasta donde llegan las facultades de los encargados de administrarlos.

Ayer, siu ir mas lejos, oímos lamentarse á varios vendedores de la plaza-mercado, á quienes se ha prohibido tener aves vivas en sus puestos. Pero no es esto lo que nos ha llamado la atención, pues comprendemos que el arrendatario de puestos públicos los alquile para vender mercancías determinadas, sino el que, según parece, se prohíbe también que dichos vendedores puedan tener los animales en cuestión, encerrados dentro de una casa de su propiedad.

Conviendría, pues, que por la autoridad competente se averigüe lo que hay sobre el particular á fin de poner término á unas quejas que, de ser como se formulan, nos parecen muy fundadas.

Esperamos, pues, que el órgano de la municipalidad, nos diga en que se apoya la prohibición relativa á que los vendedores de la plaza puedan tener aves vivas dentro de una casa de su propiedad ó por ellos alquilada.

Cumplido el plazo del silencio impuesto á nuestro colega *El Constitucional Español*, hemos tenido el gusto de recibir su grata visita.

De un momento á otro deben llegar á nuestras aguas los buques de guerra que componen la escuadra de instrucción de la armada.

La *Gaceta* del jueves 22 de los corrientes, publica una real orden por la que se aumenta el cupo de consumos del pueblo de Benidorm, hasta la cantidad de 15.495 pesetas, con lo que resultará gravado en cinco pesetas cada uno de sus habitantes.

A pesar de que el Sr. Sagasta había duplicado á sus amigos que no hicieran demostraciones de ningún género durante su viaje á Panticosa, en Zaragoza salieron á esperarle varios constitu-

cionales, entre otros, los señores Navarro y Ochoteco, Mompeon y Celestino. Hasta Huesca le han acompañado los Sres. Bayona y Bastarás.

Noticias recibidas de esta última ciudad describen la recepción que ha tenido en ella nuestro ilustre jefe, quien, aunque molesto por las fatigas del viaje, y no obstante haber manifestado no se le obsequiase, fué recibido por los diputados á cortes, por los provinciales y varios individuos del ayuntamiento, y obsequiado con un espléndido almuerzo. Visitaron á aquel distinguido hombre público gran número de personas y todos nuestros correligionarios, demostrando así el aprecio y prestigio de que goza el Sr. Sagasta en Aragón, y que el acto espontáneo y cariñoso que ha tenido lugar en su obsequio, prueba los sentimientos liberales de aquel país, tan deseados como necesarios para el bienestar de nuestra patria.

En Jaca, según un telegrama de *El Correo*, fué también recibido afectuosamente por el ayuntamiento, algunos diputados á cortes y provinciales y la población entera. Permaneció dos horas allí, sirviéndose chocolate en el salón del Casino, que estuvo muy concurrido amenizando el acto la música de la villa. Saló ayer mañana á las ocho para Panticosa en carruaje particular, acompañado del doctor Encinas.

El Sr. Sagasta llegó á Panticosa el miércoles 21, á las once de la mañana. Salieron á recibirle el general Prendergast y muchos amigos políticos de los que había en aquellas termas. Le acompañaban el Dr. Encinas y el ex-diputado Sr. Bayona.

El círculo constitucional de Madrid ha dirigido al Sr. Sagasta el telegrama siguiente felicitándole sus días:

«Excmo. Sr. D. Praxedes M. Sagasta: La junta directiva del Círculo Constitucional y socios del mismo felicitan á Vd. el día de hoy, deseándole al propio tiempo el mas completo y feliz restablecimiento de su quebrantada salud. —Nuñez de Arce.»

El señor ministro de Ultramar telegrafió el miércoles 21 al capitán general de Filipinas dándole facultades amplias para que resuelva lo que estime mas conveniente en vista de las circunstancias.

En dicho telegrama el ministro dice que el gobierno atenderá con mano pródiga á remediar la situación de los habitantes de aquel Archipiélago, á quien se le dan seguridades á aquella primera autoridad de que se mandará el personal necesario de ingenieros y empleados de obras públicas; y por último, se piden nuevos detalles y antecedentes para poder apreciar la intensidad de la catástrofe y tranquilizar á las numerosas familias que desean tener conocimiento exacto de lo ocurrido.

A las dos y media de la madrugada no se había recibido en los centros oficiales noticia alguna de Manila ni contestación al telegrama á que anteriormente nos referimos, bien es verdad que el señor ministro de Ultramar no la espera hasta hoy.

A personas que no hace mucho tiempo han llegado de Manila ha oído *El Imparcial* decir que afortunadamente este terremoto no ha tenido, ni con mucho, la importancia que se le atribuye,

si se tiene en cuenta que la mayor parte de los edificios que se han venido á tierra no estaban en el mejor estado de conservación, y no eran además de gran solidez. Las torres de la catedral de que hablan los despachos que ayer dimos, hacia algun tiempo que se habían construido contra el parecer de los arquitectos, que dijeron que en una de las primeras oscilaciones que hubiera se derrumbarían.

Es de esperar que en cuanto lleguen las noticias detalladas que se aguardan ha de cambiar la impresión que los primeros telegramas han producido en las muchas personas que tienen familia en las islas Filipinas.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro querido amigo el Sr. Sagasta, llegó el miércoles 21 á Panticosa sin novedad, donde permanecerá hasta el 26 de Agosto que marchará á San Juan de Luz.

—El miércoles por la noche hubo comida oficial en el palacio de la Granja, á la cual concurrió el señor presidente del Consejo de ministros.

—El general Martínez Campos ha recibido ya la visita de los directores de *La Iberia*, *La Mañana* y *El Constitucional*.

—Según los periódicos ministeriales, no pudo efectuarse el miércoles en Murcia la recepción oficial, con motivo del cumpleaños de la reina, hasta las seis de la tarde por el excesivo calor que hacia.

—Bolsa.—Cotización del jueves 22. El 3 por 100 se cotizaba á 19'70; Amortizable al 2, 39'15; Bonos del Tesoro, 97'10; Obligaciones Banco y Tesoro, 99'90; Aduanas, 00'00, ferro-carriles, 39'55; Banco de España, 276.

—Hemos recibido el segundo número de *La Ilustración catalana*, periódico de cenal que ve la luz en Barcelona, escrito en catalán.

—El Banco de España ha acordado admitir en depósito las carpetas provisionales del empréstito de Cuba, si bien haciendo constar que no se encarga de su canje.

—En la actualidad se ocupa el ministro de Ultramar, Sr. Sanchez Bustillo, en el estudio y redacción de las reformas aplicables á la isla de Cuba, que son desarrollo natural de la ley de presupuestos votada últimamente.

La reforma arancelaria será, á lo que parece, el primer resultado de los trabajos del Sr. Sanchez Bustillo.

—Según telegrama de la Habana del 4 del corriente, publicado en *Las Novedades* de Nueva-York, ha sido destruido por un incendio el pueblo de Guisa, en Cuba.

—Van á sacarse á oposición varias plazas de letrados de Hacienda en Administraciones Económicas de provincias.

—Ha salido de Cartagena un vapor conduciendo una comisión encargada de reconocer aquellas costas, para establecer, en el sitio más á propósito, un criadero de ostras.

—A pesar de sus deseos, no ha podido encargarse el Sr. Pi y Margall de la defensa de nuestro apreciable colega el *Diari* de Barcelona.

—*El Tiempo* da la noticia de que parece que en vista del estado de la preu-

me de aquella responsabilidad, pero por precaucion pregunté á Retamero si tenia alguna carta de don Carlos autorizándole para retirar la alhaja. Retamero me contestó que no, contándome con este motivo una escena muy grave habida entre D. Carlos y doña Margarita, escena que narraré más tarde con otro motivo. Venga conmigo, le dije á la *Villa Tourette* donde estoy hospedado, y le añadí que marchaba á Tolosa aquel mismo día para consignar los diamantes en casa del procurador de la república en aquella ciudad, y contarle cuanto habia sucedido.

—La verdad es—me contestó Retamero—que yo no vengo de París, sino de Tours.

—¿Porqué me decíais entonces que veníais de París?

—Esparza Ramon—me contestó—el secretario de doña Margarita, ha llegado á Tours, encargándome viuiiese á verle con este encargo.

Como observarán los señores jurados, este Esparza no se dirigió directamente á mí, sino que me enviaba á Retamero. Era fácil encontrarme; todos sabian donde yo estaba, pues que nunca me oculté de nadie.

Retamero y Esparza convinieron que el primero dirigía un telegrama al segundo con palabras convencionales para decirle si se encontraba el toison. El telegrama obra en el proceso.

Y aquí se me ocurre una reflexión. Si hubiera si-

do el ladrón; al recibir la visita de Retamero, encontrándome tan cerca de la frontera, me habria sido fácil huir á España, que yo conozco perfectamente, con especialidad en la parte que fué teatro de la guerra civil.

Es también cosa clara que si D. Carlos me creia culpable del hurto del toison, no habria enviado á Retamero, que era mi amigo, un antiguo ayudante, mi compañero de armas.

Si fuese cierto lo dicho en la acusacion, fuerza es confesar que D. Carlos era un robado bastante original, y yo, no escapándome, un ladrón bastante original también. (Risas.)

Sabiendo, como sabia, que Esparza era secretario de doña Margarita, sospeché con fundamento que aquel paso era un ardíd de la esposa de D. Carlos para conocer la verdad sobre la desaparición del Toison.

Entonces dije á Retamero: «Os voy á entregaros cartas, las copiareis y guardareis la copia, siempre que me deis palabra de honor de no revelar á nadie el contenido de ellas.

Retamero me lo prometió así. Entretanto envió á Esparza un telegrama.

Encontrado el amigo, esto es, encontrado el toison, porque para doña Margarita éste no se llamaba el as sino el amigo.

Las dos cartas que entregué á Retamero referían-

á hablar al corazón á D. Carlos, apenas pudo hablar con doña Margarita.

Esta se expresó así: «Es inútil que veais á don Carlos para hablarle de ese asunto. Tiene una cabeza especial...»

Ruego á los señores jurados que se fijen en estos hechos.

Primera observación: D. Carlos no me escribe ni aún para decirme ladrón. Segunda: doña Margarita me envia á su secretario Esparza para arreglar el asunto. Despues despide á Retamero sin procurar que viera éste á D. Carlos, cuando iba á hablarle del hurto. ¿Qué quiere decir esto? Que el robo no existe y que se evitó ponerme frente á frente con D. Carlos.

Entonces, para dar una prueba de deferencia á doña Margarita, entregué á Retamero la mayor parte de los brillantes, no reteniendo sino el más grueso para entregarlo personalmente á doña Margarita.

Presidente.—Llamo la atención de los señores jurados sobre una circunstancia que resulta de este proceso. El acusado ha venido diciendo que D. Carlos no le escribió. Hoy, por el contrario, afirma que D. Carlos le ha escrito, dándole permiso para vender por su cuenta los diamantes.

Bot.—No es cierto; no he dicho eso, sino por el contrario...

Presidente.—Sí lo ha dicho. Lo he oido perfecta-

sa en Cuba, está acordado reducir á 10.000 hombres los 20.000 que se han acordado para reemplazo de aquel ejército y que debían marchar á dicha Isla el próximo otoño.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 21 (11⁴⁵ noche).—Todos los ministros dirigen á sus subordinados en provincias circulares análogas á la dirigida á los suyos por el ministro de Hacienda, recomendándoles que no ejerzan presión de ningún género en las próximas elecciones de consejeros generales.

Varias fracciones monárquicas se preparan con gran ardor para la lucha electoral.

El gobierno francés envía á Atenas una comisión militar compuesta de individuos de todas las armas.

El testamento de Mr Isaac Pereire se ha abierto, y de él resulta que el célebre financiero deja un efectivo de 52 millones de francos, de los cuales hereda 32 su viuda.

Telegrafían de la Ciudad del Cabo, que han ocurrido disturbios en el territorio de los Basutos, colindante con el de los Zulús, por negarse los indígenas á entregar las armas á las autoridades inglesas.

Roma 21.—El Senado italiano ha aprobado varios proyectos de Hacienda. El convenio entre Francia é Italia relativo al enlace de los ferro-carriles que unen ambos países, ha sido aprobado por las Cámaras.

Paris 21.—Toma consistencia el rumor que ha corrido de una próxima demostración naval común de las grandes potencias en las aguas del Adriático, contra Turquía.

Constantinopla 21.—Se cree que el gobierno otomano contestará de una manera negativa á la nota colectiva de las grandes potencias.

Londres 21.—Ha sido aprobada por la cámara de los comunes la ley agraria de Irlanda.

Bombay 21.—Conforme con los deseos del gobierno inglés, los principales jefes del Afghánistan aceptan á Abdurrahman como nuevo emir.

Berlin 21.—La Emperatriz de Alemania ha llegado á Sigmaringen, donde permanecerá algunos días.

Paris 21.—Se han publicado nuevas sentencias de distintos tribunales declarándose competentes sobre la violación de domicilio de los jesuitas.

Paris 21.—El gobierno del Monte Negro ha amenazado á la Puerta con romper toda clase de relaciones si el gobierno otomano no desmiente que los montenegrinos hayan comenzado las agresiones contra los albaneses.

GACETILLAS.

Teatro Español.—A continuación publicamos el programa del sorprendente espectáculo que dará esta noche en el indicado teatro, el célebre chino Ling-look, conocido por el Rey del fuego y mandarín del hierro.

Programa.

- 1.º Sinfonía por la orquesta de esta ciudad.
- 2.º Ling-look, apagará un hierro

candente, pasándolo por el antebrazo izquierdo.

3.º Ling-look, desgarrará un hierro candente, con los dientes.

4.º Ling-look, apagará con la lengua un hierro candente.

5.º Ling-look, comerá fuego y pasados breves instantes lo arrojará.

6.º Ling-look, tragará algunas cucharadas de aceite hirviendo

Descanso de 15 minutos.

7.º Sinfonía por la orquesta de esta ciudad.

8.º Ling-look, despues que el ilustrado público alicantino, examine varios huevos de gran tamaño, se los tragará enteros, fumará un cigarrero y los volverá haciendo un pequeño movimiento, saliendo estos cual si no se hubiesen tragado.

9. Arriesgadísimo y difíciles ejercicios en los que Ling-look se tragará espadas, bastones, sombrillas, etc. Para que al público no le quede la menor duda, los sobredichos objetos podrán examinarse y hasta ser entregados de la propiedad del público concurrente.

10.º y último: Ling-look y su esposa ejecutarán por primera vez en esta ciudad los trabajos de los cuchillos, etcétera etc.

Nota. En la difícil y arriesgadísima suerte de tragarse una espada Ling-look, pondrá una escopeta en equilibrio sobre la espada, y en el acto de dispararla, el contra golpe hará penetrar la espada en el cuerpo.

A las 9 en punto.

Precios.—Palcos principales y plateas, 24 rs.—Palcos segundos, 12 id.—Sillones y butacas con entrada, 6 id.—Butacas de anfiteatro de patio con entrada, 5 id.—Lunetas de primera fila del palco corrido y delanteras de paraiso con entrada, 4 id.—Segunda y tercera fila del mencionado palco corrido con entrada, 3 1/2 id.—Entrada general 3 rs.

Ni huelen ni vén.—Pues señor, no nos cabe ya duda; los dependientes de la autoridad carecen de dos sentidos esenciales á juzgar por lo que venimos observando respecto á lo mal que se hacen cumplir los bandos de buen gobierno.

Digimos días pasados que en ciertos puntos céntricos de la población existen sustancias que exhalan olores tan fétidos, que no sería extraño afectasen á la salud pública mientras dure el período de la canícula; y á juzgar por la existencia de esos focos, los dependientes de la autoridad deben carecer de olfato, pues de no ser así harían la oportuna denuncia á sus jefes para que se evitase tan grave inconveniente.

Tampoco deben tener muy clara la vista, puesto que á todas las horas del día están tropezando con perros de distintos tamaños que recorren las calles y los paseos públicos sin el bozal que prescribe el artículo del bando relativo á la raza canina; y claro es que no deben ver esta infracción del dicho bando, cuando no se procura ponerle severo correctivo.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades competentes, si es que hay autoridades que de estas cosas se ocupen, á fin de que reiteren á sus delegados órdenes apremiantes para evitar el abandono en que se tienen los ramos de higiene y de policía urbana, pues de no hacerse así, cualquiera podrá creer que las iniciales que ostentan los dependientes del municipio y que son P. U. sig-

nifican *pereza uniformada* en vez de policía urbana.

Para qué será?—Hace ya muchos días que en la plaza de Alfonso XII, que parece destinada á no verse nunca libre de escorbros y de objetos que obstruyen el paso de los transeúntes, se vé un grueso tronco de árbol cerca de uno de los arcos de las Casas consistoriales.

¿Podrá decirnos *El Eco...* del municipio á quién pertenece y á qué objeto se destina dicho tronco, que en la actualidad solo sirve para afean uno de los puntos mas pasajeros de la ciudad, para que tropiecen en él los ciegos que transitan por dicho punto de día, y los que tienen vista y se ven precisados á pasar por allí en una de esas noches en que los faroles se niegan á alumbrar al vecindario?

Hay cosas que solo mirándose por la autoridad competente con un incalificable desdén las cuestiones de ornato público, pueden consentirse.

Peza siniestra.—Anoche á las once y media, un pescador de caña sintió que el anzuelo había enganchado un objeto muy pesado. Tiró con precaución y vió asomar á flor de agua la cabeza de un hombre ahogado.

Al divulgarse el hecho acudió el señor Gobernador civil á la punta del muelle donde ocurrió el suceso, acompañado de los inspectores de orden público.

Poco despues se presentó el señor Juez de primera instancia, el cual dispuso extraer el cadáver y llevarle al hospital, empezando á instruir las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Muchos son los miembros sacrificados por la cachilla que se podían haber salvado con la Zarzaparrilla de Bristol, —Aun cuando estén apodrecidos, y el veneno corrosivo de la escrófula esté minando hasta el mismo cimiento de la vitalidad, como en el caso memorable del jóven Wyckoff, el progreso de la enfermedad se puede impedir, y el paciente salvarse con el uso de este poderoso anticeptico vegetal. Desechad los bisturis y las sierras, rehusad ser mutilados si la gangrena no ha principiado aún. En todos los grados de enfermedad ulcerosa; á ménos ese, este depurativo balsámico que coró Wyckoff, salvará el paciente. Si es necesario purgarse usese el más suave de los aperitivos vegetales, las Píldoras Azucaradas de Bristol.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

SECCION LOCAL.

En la doble subasta que simultaneamente se celebrará en Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Duque de Fernan Núñez, calle de Santa Isabel número 42 y 44 y en Elda en el despacho del Notario D. Pedro Iborra el día 5 de Agosto del corriente año, de 12 á 2 de la tarde se rematarán siendo la postura compe-

tente, con arreglo al pliego de condiciones que en los referidos locales estará de manifiesto, las fincas de la pertenencia de dicho señor Duque, Conde de Cervellon, cuyos ludes y precio de cada una se espresarán en el mismo documento, las cuales á continuación se relacionan.

En el pueblo de Elda.

1.ª Una casa en Elda Plazuela del Castillo número 11.

2.ª 7 1/4 tahullas huerto jardin en idem partida del jardin.

3.ª 1 3/4 tahullas huerto jardin en idem y la misma partida.

4.ª 2 y 1/2 tahullas en idem partida de los dos Puentes.

5.ª 9 tahullas ó sean 3 con olivos y 6 tierra blanca con riego eventual en la partida de Almofra.

6.ª 1 3/4 tahulla huerto en idem cereales y almendros partida del Chapitel ó San Polas.

7.ª 1 1/2 tahullas huerta en idem cereales y almendros partida de la cruz de San Blas.

8.ª 3 tahullas huerta en idem, idem idem partida del Campico.

9.ª 1 1/4 tahullas huerta con idem idem idem partida del Chapitel.

10.ª 1 1/4 tahullas, huerta en idem idem idem partida del Común ó San Blas.

11.ª 3 jornales secano en id. id. y olivos partido de la Petiosa.

12.ª Una era de pantrillar y un hoyo de poner estiércol que contiene sobre media tahulla en id. partida de la Cruz de San Blas.

13.ª 2 tahullas tierra blanca huerta en id. partida del Derramador.

14.ª 1 tahulla huerta en id. cereales partida del Almofra.

15.ª Una hora de agua en idem.

En el pueblo de Petrel.

16.ª Un horno de pan cocer llamado de Arriba en Petrel calle del Horno número 1.

17.ª Otro id. de pan cocer llamado de abajo en id calle de Hoyos número 10.

18.ª Una casa en id. calle del Portal, antes del Trinquete número 4.

19.ª Una casa callejon 2.º del Castillo número 6 en id.

20.ª Casa y hermita de Sta. Bárbara en termino de id. partida de Santa Bárbara.

21.ª 5 tahullas huerta riego eventual en id. partida del Tercio.

22.ª 1 1/4 tahullas huerta en idem con riego eventual de las tandas que pasan á Petrel partida de Almofra.

23.ª 1 tahulla y 1/4 y 45 varas idem idem en dicho termino y partida.

24.ª 2 tahulla id. id. id. en el mismo termino y partida.

25.ª 10 jornales tierra inculta, monte de Peret.

En el pueblo de Salinas.

26.ª Una casa posada llamada del Sol en Salinas calle del camino número 1.

27.ª Una casa en Salinas calle de la Libertad número 22.

Joquin Buchou.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascoal del Pobil y Márto, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo

dispuesto en los artículos 2.º y 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de abril de 1849, desde el día 23 al 31 del actual, se espenderán en la oficina de esta dirección, los albaes para la tanda 2.ª (1.ª de verano) perteneciente al corriente año común, debiendo advertir que según dispone el artículo 28 del citado Reglamento el acuerdo de la Junta general de 27 de julio 1879 y la Real orden de 9 del actual no se entregarán los albaes á los interesados que no hayan pagado en el acto de recogerlos hasta el 8.º dividiendo para atender á los gastos de la perforación del pozo artesiano á excepcion de aquellos que por dicha Real orden se hallen exceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 de Julio de 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 2 palmos.
Pared descubierta 127 id.
De cieno, 67 idem.
Entran una cuarta hila.
Sale una cuarta.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante, 10 de Julio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

ANUNCIO.

Se vende el vapor *Mariana* antes *Ugarte* construido en Dundee en 1876 y clasificado por el Lloyd con la letra A=100=1.ª

Su casco es de hierro de proa vertical y popa elíptica.

Mide 92'14 toneladas de registro y carga 4300 quintales castellanos.

Para mas pormenores dirigirse á los Sres. D. Melchor Sastre y Compañía, Coruña.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Julio de 1880

Barómetro	760,99
Termómetro	31,6
Viento	S. E. Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra	36,6
Idem mínima durante la noche	20,0
Irradiacion nocturna	4,29
Evaporacion en milim.	

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche á las nueve, tendrá efecto una funcion extraordinaria en la que el célebre chino conocido por el Rey del fuego, ejecutará suertes sorprendentes.
Entrada general 3 rs.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorgo Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez, Hernandez
calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevirol el moreno claro de Jeon.—44.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

LINO ANTON,
SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?
Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

De un cuerpo.
De canóngo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos.
Sólidos y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| flachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barreras. |
| Alicates. | Berbiquíes. |
| Cortafios. | Ferromes. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escodinas. | Escudras. |
| sierras. | Destornilladores. |
| Verruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,
plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energia suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓISIS.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no excederse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

“Perfeccion.”

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA **SRA. S. A. ALLEN,**



Invariably devuelvo á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es se ura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la escelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

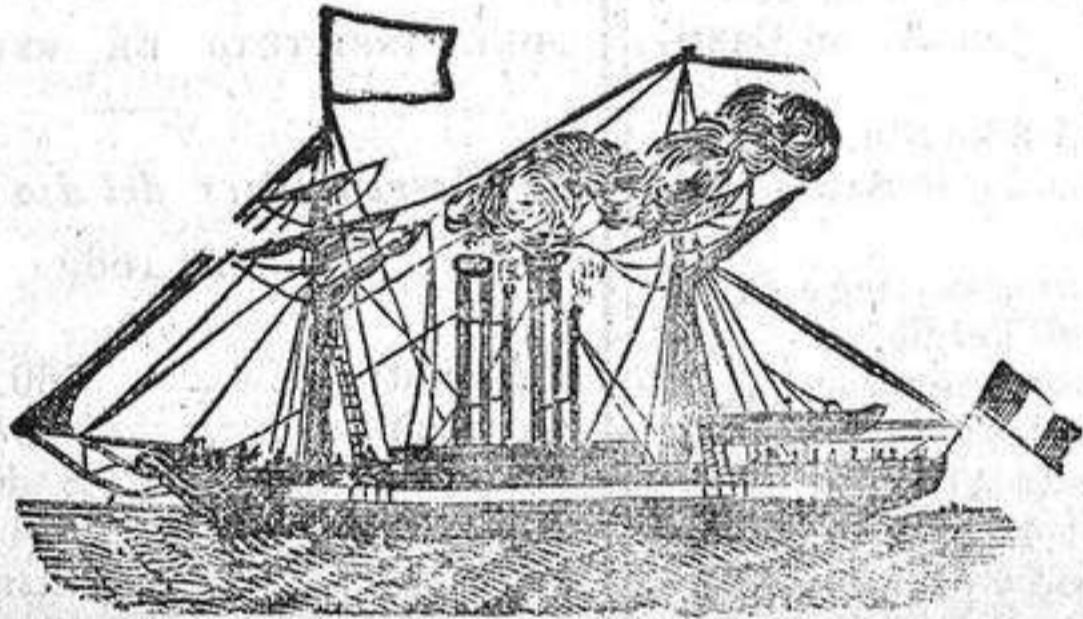
El trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Pedro de Mártir y Cette.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava 12.

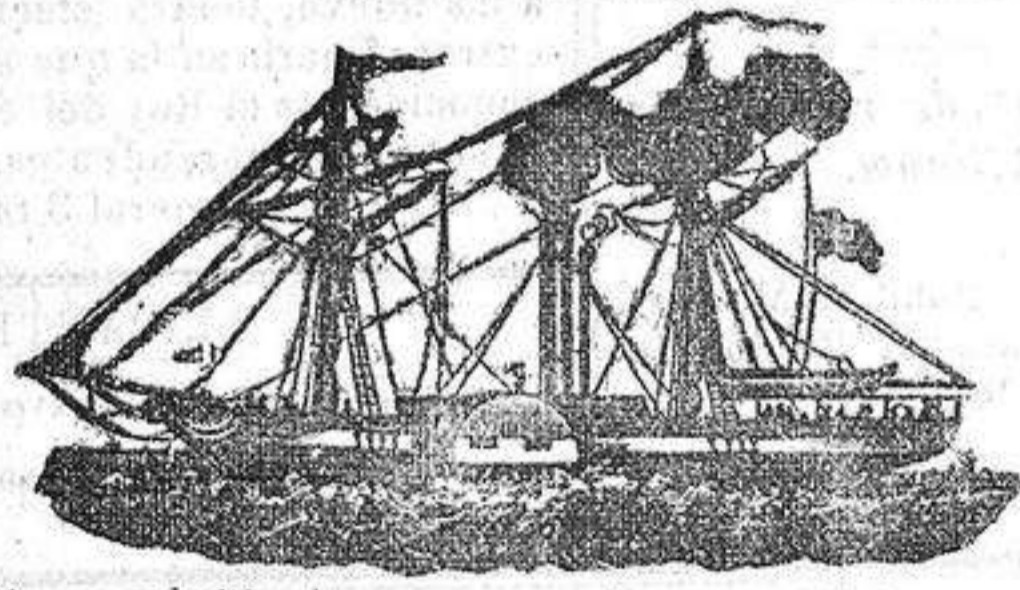
VAPORES FRANCESES DE CYP FAEL & COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia



Salidas todos los Viérnes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Berry) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES

preparados por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-bleonorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

AVISO.

Hemos leído en *Las Provincias*, periódico de Valencia, la siguiente carta:

«Señor director de *Las Provincias*.

«Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, á lo cual le quedarán conmigo muchos eternamente agradecidos.

«Treinta años ha que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago, padecimientos que, no sólo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empiricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos, sino que, por el contrario, se exacerbaron mis penas.

«Ya veía con sobrado fundamento mi existencia comprometida por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara á mis manos uno de los prospectos del «Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro que mi querido amigo, desde entonces, don José Andrés y Fabiá, dispone en su gran establecimiento de farmacia situado frente á la puerta principal de San Martín en Valencia.

«Con el ansia que la conservacion de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento á hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no sólo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composicion en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo á las sustancias que le constituyen), sino tambien de inocente en su manera de obrar, razon por la que se podia usar en cualquier tiempo y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre con preferencia á todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su sabor y por su economía.

«No con entera confianza, á pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé á tomar el medicamento citado, cuando á los muy pocos días me encontraba cual nunca me pude encontrar con el uso de ningún otro, si bien lejos aún de estar bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias á su bondad, no salió fallida, pues á los tres meses, despues de treinta años de un sufrimiento continuo, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre.

«Sirva esta declaracion de una pequeña muestra de gratitud al Sr. D. José Andrés y Fabiá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su preparado.

«Mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarte, 37, entresuelo, Manuel Amorós.»

Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

FRAGRANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

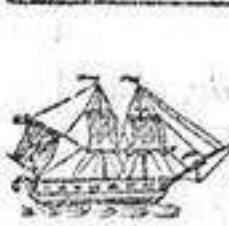
El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.



El Cifuentes.

Saldrá el 27 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Carey compañía.

LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro ó hélice.

El Ter. Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Palma y Liverpool.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

AVISO importantísimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE

ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de París (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10.ª seccion 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ala-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.



AGUA FIGARO

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle, París.

Maria, Savedra, Sordo, 31. Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8,